

Ref.- SC05-14-181

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2014

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 8 de octubre de 2014.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º.- 2.- INFORME. Nª/Ref.: 108/09. Asunto: Juicio Verbal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 2 de Roquetas de Mar. Núm. Autos: 663/2010. Adverso: Eduardo Antonio Vilches Iborra y Mutua Madrileña, Aseguradora. Situación: Pago de las Costas del Letrado.

2º.- 3.- INFORME. Nª/Ref.: 20/06. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Núm. Autos: 2274/05. Adverso: Manuel Carmona Powel y cuatro más. Situación: Auto donde se rectifica error material detectado en Sentencia Núm. 2.282/2014.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- SOLICITUD de Cambio de Material de la Licencia de Auto-Taxi Núm. 9.

3º.-2.- PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la barraca nº 12 del Mercado de Abastos de Roquetas de Mar.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- 1.- SOLICITUD de Adhesión de Convenio de Colaboración entre la Jefatura Central de Tráfico y la FEMP para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa.

ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

5º.- Único.- Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

6º. 1.- Aprobación, si procede, de la devolución de facturas L2014/0100, L2014/0101, L2014/0106 y L2014/0107 correspondiente a la tarifa de amortización

y tarifa de seguimiento central de la explotación de las actuaciones de Campo de Dalías y Emisario Terrestre de la Ventilla, remitidas por Acuamed.

6º.- 2.- DACIÓN DE CUENTAS del apoyo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar al Proyecto LIFE AURA XXI.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 14 de octubre de 2014
EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón